# Acta 1

**Sesión de formación de formación del grupo de trabajo**

Lugar: IES La Bahía, aula TIC

Fecha: 4 de diciembre de 2019 Hora: 16:00

Formador: Juan Antonio Sacaluga

Asistentes: Participantes del grupo de trabajo “Módulo de Evaluación de Séneca en el ámbito científico-técnico”, Director, Vicedirector, Secretario y Jefa de Estudios.

Orden del día: Primera sesión de formación acerca del aplicativo Séneca para la evaluación por competencias.

Contenido: El formador presenta las posibilidades de Séneca, indicando claramente los objetivos y el funcionamiento del cuaderno de clase y el módulo de evaluación por competencias. Establece el orden de las sesiones de formación:

* Primera sesión: elaboración de programaciones didácticas mediante Séneca.
* Segunda sesión: vinculación de las programaciones didácticas con el cuaderno de clase en Séneca, a fin de que las actividades evaluables sean ponderadas según criterios y no instrumentos de evaluación.
* Tercera sesión (posible): elaboración de Unidades Didácticas Integradas (UDI)

Para la elaboración de unidades didácticas se comenta la asignación de roles (coordinadores y evaluadores) decidiéndose que los miembros del equipo directivo y jefes de departamento tendrán perfil de coordinador y el resto del claustro, evaluador.

Se introduce el módulo de programaciones didácticas, indicando los distintos aspectos generales y elementos curriculares de las programaciones didácticas y cómo se agrupan en Séneca:

* Aspectos generales: contenidos precargados con la legislación vigente y posibilidad de añadir ítems suplementarios.
* Elementos curriculares: objetivos, contenidos, criterios de evaluación y estándares evaluables. La sesión se centra en la ponderación de los criterios de evaluación como base del sistema de evaluación por competencias.

A lo largo de la sesión los compañeros han ido realizando preguntas encaminadas frecuentemente a la compatibilidad entre lo que llevan haciendo (evaluación basada en instrumentos) con la evaluación criterial propuesta. Se aclara que el concepto es similar a lo realizado hasta la fecha mediante el cuaderno se Séneca, sólo que, en lugar de ponderar el valor de la actividad evaluable, dicha actividad irá asociada a criterios previamente ponderados tal y como se han visto en esta sesión.

 Manuel Mª Sánchez Guillén

 Coordinador del grupo de trabajo

“Módulo de Evaluación de Séneca en el ámbito científico-técnico”